



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 3 de Diciembre de 2.004

827/04

Expte. N° 14.046/03

VISTO:

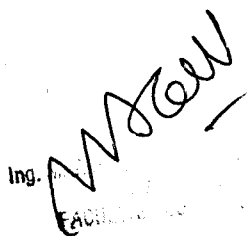
Que por Res. N° 210-HCD-03 se autoriza la adscripción del Profesor Dardo Rumualdo Burgos como Auxiliar de Primera Categoría en la cátedra **Química General** de esta Facultad durante el período 7 de Abril de 2.003 al 31 de Marzo de 2.004; teniendo en cuenta que el docente responsable Ing. Alberto Manuel Macoritto presenta el informe final de la adscripción; atento que la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 262/04 recomiendan aprobar la adscripción realizada y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 18 de Noviembre de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción desempeñada por el Prof. Dardo Rumualdo BURGOS, D.N.I. N° 14.304.063 autorizada por la Res. N° 210-HCD-03 por el período 7 de Abril de 2.003 al 31 de Marzo de 2.004 inclusive, en la cátedra de QUIMICA GENERAL de esta Facultad, por las razones invocadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Escuela de Ingeniería Química, al Ing. Alberto Manuel MACORITTO, al interesado y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica, a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.  
mv.

Ing.   
FACULTAD DE INGENIERIA

  
FACULTAD DE INGENIERIA